

# La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 360

Año II-1920

## NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

En breve se reunirán los jefes de las diversas fracciones liberales, para ocuparse de la concentración de los distintos sectores de la izquierda dinástica.

Se origina un budamiento en el Metropolitano, a consecuencia de la rotura de una de las cañerías de la Hidráulica Santillana.

ZARAGOZA

Acude a la llegada del tren que condujo los restos mortales del insigne periodista Mariano de Cávica, numeroso público.

Se ha depositado el cadáver en la Facultad de Medicina. Esperase que el entierro conste ya un acto grandioso, al que se asociarán seguramente, todas las clases sociales.

OVIEDO

Producose un incendio, verdaderamente horroroso, que reduce a cenizas la casa de una vecina de Villamayor, la cual pereció entre las llamas. Hay algunas casas más siniestradas.

PALMA DE MALLORCA

Asegúrase que el ex ministro señor Alba va a efectuar un viaje de propaganda por Mallorca. Dícese que pronunciará un discurso, fijando la posición de la izquierda liberal frente a los problemas del gobierno Dato.

## DON ALFONSO Y DON ALEJANDRO CONTRASTES

Fué el día 27 de junio próximo pasado. Como más lectores saben, en esa fecha entró don Alfonso XIII, rey de España por la Constitución, en la capital de Cataluña, donde según los cronistas, tuvo un recibimiento afectuoso, triunfal, entre vitores y aclamaciones.

Hacia algunos años que el monarca español no visitaba la ciudad de los condes.

Los consejeros de la Corona, por temor a que la presencia del soberano fuera acogida friamente o con desdén por los ciudadanos de la gran urbe mediterránea, en la que estos últimos años han destacado su pujanza los elementos catalanistas, los republicanos y los sindicalistas, no se atrevieron a aconsejar al rey que visitase Barcelona, porque ello, aparte del disgusto que pudiera causarle al ver exteriorizado el desafecto de los barceloneses, constituiría un descalabro para el Gobierno.

La preponderancia política, por el sin número de adeptos que les seguían, agrupados en torno a su respectiva bandera, ejercían en la progresiva y rica Barcelona los señores Lerroux y Cambó. El cariño de los catalanes que vivían en la industrialísima capital del Principado estaba con los ilustres políticos citados:

Los plutócratas, los grandes industriales y comerciantes, los terratenientes y los capitalistas que absorbían y monopolizaban la vida económica catalana, llena de robustez y de esplendor, merced a un trato de privilegio por parte del Poder central, amparador de los intereses fabriles de aquella región por virtud de un arancel protector, seguían la política regionalista del señor Cambó, hombre de gran talento, — es justo reconocerlo, — batallador infatigable, estudiado, trabajador y dotado de una gran preparación singular para desempeñar funciones fiscales en el Parlamento y de gobierno en el Ministerio.

Lerroux, ese hombre de cerebro macho y voluntad de acero, orador portentoso, de palabra fácil, reposada y eloquente y acento cálido, que, cuando la ciudad de la cortesía, como la llamó Cervantes, era presa de la fiera separatista y víctima de los atentados terro-

y como además las hordas anárquicas campaban por sus respetos sin que los Gobiernos acertaran a atajar tanto mal, el español estaba en crisis; allí no gozaba de prestigio ni de crédito el nombre de España.

Por eso, Alejandro Lerroux, que aspiraba a labrarse una posición en la política con el concurso de su inteligencia precaria y de su corazón españolísimo, forjados a la luz y bajo el ardiente sol de la tierra cordobesa, conquistó el alma de las muchedumbres democráticas e imperaba en la gran ciudad.

Pero como la política es tan gran engendradora de veleidades y hace a los hombres con ella desposados cambiar de ruta, el ilustre don Alejandro, perdió el cetro imperial, y el sabio político, mezcla, de cartagines y de fenicio, el señor Cambó, pensó que el regionalismo no era incompatible con la monarquía y aceptó el alto galardón de consejero de don Alfonso XIII; y comenzó a suavizarse la irreductibilidad hosca en que se habían mantenido los prohombres de la Liga catalanista en sus relaciones con la representación del Estado y con el más alto magistrado de la nación. Por todo esto, el concepto que tenían los catalanes acerca del Poder central había variado; la figura joven y varonil del intrépido monarca, que en los días tristes de la guerra europea se había destacado activa y magnánima intercediendo en favor de muchos desgraciados y enjugando las lágrimas de infinidad de esposas y de madres, había despertado crecido interés en el pueblo catalán; y, «La Alianza», sociedad de obreros, acuerda invitar a don Alfonso a que asista al acto de colocar la primera piedra de un Hospital que se va a construir en Barcelona para los miembros de aquella colectividad.

Y, el Rey de España, conde de Barcelona, acude a la populosa urbe del Mediterráneo, a petición de los trabajadores, para dar relieve e importancia a tan simpático acto; y hete aquí, que los barceloneses de todos los sectores, como ahora se dice, le reciben con profundo respeto y muchos con alborozo y des-

ristas—hace dos décadas próximamente—con deseos de medro y legítimas ambiciones enarbolar la bandera de España y ensalzar los ideales de la democracia republicana, logrando levantar el espíritu público y reavivar el valor cívico de los barceloneses, harto decaído y amortiguado por los hechos delictivos que allí se desarrollaban, organizó en un poderoso partido republicano las fuerzas revolucionarias y anarquistas y la mayor parte del elemento obrero que ansiaba a la par que su redención política, reivindicaciones económicas. Lerroux era el caudillo popular de los trabajadores y de una gran parte de la clase media de Barcelona, donde haciendo política republicana pero también españolista, de amor a España, a la patria grande e indivisible, había conseguido una popularidad e influencia incontrastables. Era el árbitro de los destinos de Barcelona y tal arraigo y relieve había alcanzado su personalidad, que el pueblo, para expresar su admiración y el influjo que la arrogante figura del inmenso conductor de muchedumbres ejercía en la conciencia colectiva, en el alma popular, le denominaba—otorgándole un título sin necesidad de refrendarlo en la Gaceta—«Emperador del Paralelo».

Entonces, a pesar de que el Rey de España es conde de Barcelona, en el corazón de los barceloneses estaba casi apagado el amor a las instituciones monárquicas que regían la nave del Estado, cuyo centralismo les era odioso. Y no era por culpa del monarca; su desamor a la monarquía tenía por causa el abandono de los valores espirituales del país por parte de los gobernantes de la regencia, que con sus desaciertos habían llevado a España a la ruina, metiéndola en una guerra colonial que no superaron o no quisieron evitar, y a la pérdida del resto que aún conservaba de su antiguo imperio, lo que suponía para Cataluña, además del deshonro desde el punto de vista patriótico, la desaparición de importantes mercados para sus productos fabriles y un quebranto no pequeño en el orden económico de supervivir. Con esto había tomado cuerpo la idea separatista

bordante entusiasmo. El Rey, rodeado del pueblo, se ha adueñado de los corazones.

Contraste. El mismo día que seguramente pisará a la posteridad como fecha histórica, el «emperador del Paralelo» convoca a sombra al pueblo de Madrid, y en el teatro de la Zarzuela discurre en alta voz, con la eloquencia que le es peculiar, ante un público que antes le era hostil y que ahora le escucha con religioso silencio. Y es que el demagogo, el revolucionario de todas las horas, se ha trocado en avisado hombre de Estado, y con un gran sentido político, adaptándose a la realidad de los tiempos y de las circunstancias, le habla al pueblo madrileño, no de quemar conventos y atropellar el santo derecho domiciliario en mansiones monásticas, si de crear una fuerza política consciente que pueda actuar positivamente como alicante y como arriete dentro de la organización actual del Estado y constituir una reserva potente, con excelente preparación técnica de la patria para el caso de que el caos pretendiera sepultarla en una sima.

Don Alfonso XIII, rey de España y conde de Barcelona, poniéndose en contacto con el pueblo barcelonés ha logrado que el sentimiento monárquico vibra en el alma de los catalanes, y don Alejandro Lerroux, «ex emperador del Paralelo», dirigiéndose en republicano conservador, a los madrileños, hablando al cerebro más que al corazón, ha conquistado nuevos afectos que seguramente le compensarán de la pérdida de adeptos, que haya sufrido en Barcelona en estos últimos tiempos de evoluciones al ser depuesto «emperador», para regir los destinos de un partido nacional que si al presente vive en precario, quien sabe si todavía podrá resurgir grande y fuerte al calor del más puro patriotismo para, en momentos de angustia y de dolor, acaso sostener la corona de España sobre las sienes de don Alfonso y con ella el Alcázar sagrado de la Patria.

PEDRO SEGOVIA DE CASTILLA

## Reportage mundial

En Nuestra Señora del Juncal de Irún, ha cantado su primer misa nuestro compatriota Francisco López Jauregui, constituyendo el plácido acto un nuevo lazo de unión entre españoles y franceses.

De distinguida familia por su cultura y por sus principios, fué Paquito Jauregui desde niño un iniciado. Los que le conocen bien, eran sus adictos incondicionales, y esto explica las vivas simpatías con que cuenta el estudioso sacerdote en ambos países a los que por igual ama por haber nacido en España y formándose en Francia.

De su gestión sacerdotal secundada por todas las virtudes y de su amor a la justicia y al trabajo puede esperarse mucho dada la brillante historia de tan joven y docto seminarista galardonado de seminarios.

El ha sabido alternar el estudio teológico con la labranza personal de la tierra, y pressindir noblemente de las comodidades que una fortuna saneada y España le ofrecían, para sacrificar su vida moza en holocausto de una de sus dos patrias, de la que más sufrió... Esta conducta de la familia Jauregui, sembrando la tierra para entregar a las alcaldías francesas buena parte de su producto, después de haberlas dado su dinero y su corazón; es algo fuerte, fuera del valle por donde la dejan las pardas multitudes de los que no viven para inquietar su espíritu, para arder ante las cosas...

Para mí hacen más estos casos aislados de españolismo nobiliaro que muchos Tratados diplomáticos.

Nos importaría mucho elegir nuestros importados...

ALEJANDRO BHER

# POR TIERRAS DE SEGOVIA Valdesimonte

*Los pedriscos destruyen parte de las cosechas*

Los nublados que han descargado sobre este término municipal gran cantidad de piedra hicieron bastantes daños en los sembrados. No obstante la cosecha es muy abundante, principalmente en trigo, cebada y yerros.

La de algarroba y centeno no colma las aspiraciones campesinas.

Va descendiendo, paulatinamente, el precio del grano en los mercados, sobre todo en lo que se refiere a la cebada, cuya recolección debe haber sido muy considerable en todos los sitios.

## Santiuste de San Juan Bautista

Bateo

Le han sido impuestas las aguas bautismales, en la iglesia parroquial de este pueblo a un precioso niño hijo del dueño de la fábrica de gaseosas, de esta capital, don Agapito Alonso.

Al neófito se le pusieron los nombres de Jesús Santiago, apadrinando al nuevo cristiano la señorita Juliana Sánchez y don Francisco Alonso.

Los numerosos invitados a la bautismal ceremonia fueron espléndidamente obsequiados en la morada de los padres del niño. Reciban éstos nuestra expresa felicitación.

Viajeros

Llegó a esta villa, procedente de Fernando Poo, don Vicente Bernal.

## Veganzones

Fallecimiento

Confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido en esta villa, a los sesenta y un años de edad, la rica propietaria doña Pía de Andrés, que contaba con muchas simpatías por su bondadoso corazón.

Recibió su desconsolado esposo y familia, nuestro más sincero pésame, uniéndonos de todo corazón al dolor grandísimo que les afiga portan sensible pérdida.

## La Losa

Mujer suicida.—Entre La Losa y Otero se arroja al paso de un tren.—Muere en el acto

Entre las estaciones de este pueblo y Otero de Herreros, se desarrolla un triste suceso.

La vecina de Ortigosa del Monte, Damiana de Frutos lleva a cabo la fatal resolución de quitarse la vida colocándose en medio del kilómetro 49 de la vía férrea, al paso del tren ascendente número 32.

No pudo impedir el maquinista, a pesar de hacerse cargo de los propósitos de la referida mujer, que ésta fuera aplastada por el convoy, pereciendo instantáneamente.

Personóse el Juzgado de Ortigosa en el sitio de la triste ocurrencia, procediendo a levantar el cadáver de esa infeliz y ordenando su traslado al depósito para que le sea practicada la autopsia al cadáver.

La suicida es de estado viuda. Deja varios hijos.

## Se vende

de ocasión, montura completa con arca y prendas de uniforme. Plaza del Angel, 21, primero, Madrid; de una a cinco.

# ¡Eso se llama hacer méritos!.....

Si la noticia de que nos hicimos eco en nuestro número anterior, es cierta, al presidente del Consejo, se le ha ocurrido una idea luminosa: proveer la cartera de Marina, cuando por hallarse descansando apaciblemente, con motivo de las vacaciones estivales, las preocupaciones y el trabajo que pesan sobre él no pueden ser tan abrumadores que le obliguen, a abandonar un departamento, el de la Armada, confiado a su cuidado, para dedicarse de lleno a resolver los graves problemas inherentes al ejercicio de la alta magistratura de primer secretario constitucional del Rey.

Respetamos, no obstante, la determinación del jefe del Gobierno. Para combatirla sería preciso estar al corriente de los móviles que la impulsan. Acaso sea el principal la aproximación de la fecha de las regatas en los principales puertos estivales, a las que debe concurrir un ministro de Marina que en algo se precise, y don Eduardo Dato ya no está para viajes ni para esos trotes. La ida del Monarca a Barcelona, lo prueba. Allí fué llevado como a remolque por el jefe del Poder Supremo. Y ya sabemos lo que aconteció, que limitóse, después de pronunciarse el discurso público del Soberano, a corregirlo o más bien a desvirtuarlo, para que no aparecieran en la Prensa las frases, que tan bien cayeron en la inmensa mayoría del pueblo, menos en los oídos de su primer ministro. Y eso que la triunfal entrada en Barcelona de nuestro Monarca, la apunta el señor Dato como uno de sus éxitos más indiscutibles, cuando, como en la célebre fábula sonó la flauta por casualidad; y si sonó bien, debióse principalmente a esas coronadas que le dan a don Alfonso que, por fortuna, como en la presente ocasión, él dispone y sus galoneados consejeros asienten, inclinando la cerviz y la espina dorsal con el respeto debido a un ser superior que les da pruebas de una clarividencia en ellos; ha ya muchos años bastante atrofiada.

Quizás también otras de las razones que la habrá movido al suave y acomodaticio jefe del Gobierno con que hoy contamos, al disponer que suceda otro en el puesto de ministro de nuestra poderosísima y flanante escuadra sea el deseo de hallarse libre de esa fatigosa labor para hacer méritos, con el fin de ganarse el decreto de disolución de Cortes, por el que tanto suspira, inspirando a sus compañeros de Gabinete una tarea fértil y provechosa, con lo que ya tiene bastante sin meterse en más fregados.

Hasta ahora los méritos que realiza son muy apropiado para captarse el aprecio de la opinión pública, para que esta imponga el criterio de que continúe gobernando tan bien como lo hace y para que se le otorgue, en premio, la facultad de convocar a los cuerpos electorales, para desarrollar sus planes con más prontitud y con menores obstáculos.

El asunto de las subsistencias, que tan admirablemente afronta, es uno de los timbres más preclaros de que puede enorgullecerse con muy sobrada justicia.

A uno de sus subordinados, al comisario del ramo correspondiente se le ha ocurrido que se eleve la tasa del trigo de 48 pesetas a 60, para que comamos el pan más económico, y para que el arroz escasee y suba de precio, y se exporte en mayores cantidades. El acierto es plausible. Así, sin duda alguna, se gana la confianza del país.

¿Qué eso no es obra del presidente del Consejo, sino del comisario de Subsistencias? ¿Qué más tiene; pero el primero ampara al segundo con una indignante complicidad! Como si el descanso veraniego le vedara ocuparse activamente, corrigeando las atrocidades que a sus subordinados se les ocurrían, y no aspirara más que a verse libre de la cartera de Marina, para hallar el medio, que aún no encuentra y que le absorbe hasta el punto de que no le puede prestar el interés debido a las cosas malas que hacen los restantes miembros de su Gabinete, sumido como se halla, en el intrincado y confuso laberinto de sus pensamientos para apoderarse del tan disputado decreto de disolución.

## NOTICIAS DE MADRID

### Del retablo político

#### Homenaje a Romanones

Por la defensa que el conde de Romanones prestó a los aliados en la magna contienda, estos le preparan un homenaje.

Se verificará en San Sebastián y consistirá en un banquete que le dará la casi totalidad del cuerpo diplomático en San Sebastián, siendo servido el día 25 en el monte Igeldo, y con motivo de celebrar España la fiesta de su patrón.

Asistirán al banquete el señor Leroux y el alcalde de Biarritz.

#### Otras noticias

#### Nuevas obligaciones del Tesoro

Con arreglo a lo determinado en Real decreto, disponiendo la emisión de obligaciones del Tesoro por trescientos millones de pesetas, la Dirección general ha puesto en circulación obligaciones del Tesoro al portador, emitidas a la fecha de 1 de Julio de 1920 al vencimiento de 1 de Enero de 1921, según el detalle siguiente:

Obligaciones a seis meses fecha al vencimiento de 1 de Enero de 1921 renovables después por otros seis meses, con interés a razón de 4,50 por 100 anual pagadero por trimestres vencidos en 1 de Octubre de 1920 y 1 de Enero de 1921 por medio de cupones que llevan unidos los títulos: 40.000 de la serie A, de 500 pesetas cada una, números 1 a 40.000, y 56.000 de la serie B, de 5.000 pesetas cada una, números a 56.000, importantes trescientos millones de pesetas.

Consideradas las mencionadas obligaciones con el carácter de efectos públicos, según el expresado Real decreto, y habiéndose entregado al Banco de España en negociación, podrán salir a la contratación pública en cuanto el ministro de Hacienda se sirva dar la autorización determinada en el reglamento de la Bolsa de Madrid.

#### Para premiar a un sacerdote segoviano

Ha sido propuesto para la Gran Cruz de Beneficencia el capellán de las Reales Caballerizas don Cipriano Santamaría y Moreno, que como recordaran los lectores, se prestó espontáneamente en Noviembre pasado a la transfusión de su sangre, realizada por el doctor Cardenal.

No puede ser más justo el otorgamiento de esta recompensa a ese benemérito sacerdote segoviano, que no vaciló en dar su sangre para que se hiciera la transfusión de la misma a un joven enfermo, rasgo heroico que pudo costarle la vida, y de cuyas resultas se encontró bastantes días postrado en el lecho en estado de salud delicadísimo.

#### Sucesos

#### Hundimiento en el Metro-politano

Anteayer, a última hora de la mañana, cuando se hallaban atrincherando los obreros que trabajan en los pozos que se están abriendo en la plaza del Progreso para el túnel del Metropolitano, se produjo la retira de una de las cañerías de la Hidráulica Santillana, lo que originó un hundimiento de tierras al ser socavadas éstas por el agua.

A MODO DE COMENTARIO

# Lo que dice de España un diputado radical

Marcelino Domingo ha viajado por el extranjero, ha traspasado la barrera cosal de montañas, que hizo decir a Dumas, juzgándonos injustamente a los españoles, que el África empezaba en los Pirineos.

Ha estado en Alemania y ha aprendido y visto tanto que le parece encantadora la Península Ibérica, con relación a las naciones que ha recorrido.

Ha llegado a averiguar que en todo el español es superior a otros hombres y que España podría ser el país más floreciente del mundo, si los gobernantes tuvieran más energía, capacidad y honestidad.

Merecen consignarse estas manifestaciones del diputado radical aludido, que insertó en unas impresiones de viaje un diario de Tortosa.

Menos mal que a los jefes de nuestros partidos avanzados les parece excelente su patria, que no salen de ella para hacerlos ruborizar ante ojos extraños, que no se les ocurre decir que el español es incapaz de acomodarse a las corrientes del Progreso, que este es un país inquisitorial e intolerante y abandonan las viejas prácticas, del descrédito de sus conciudadanos, dando motivos a que el concepto en que se nos tenga fuera de nuestras fronteras sea más que desplorable.

Y que conste: los radicales han sido los que más empeño han demostrado en agenciarnos tan triste fama.

Pero ahora viajan por esos mundos de Dios, abandonando el censurable baile de funestos prejuicios; se asoman a los balcones de Europa con un espíritu más amplio; hacen comparaciones y en esto no salimos muy mal comparados.

Ha sido preciso que Europa se desquiciase para que España se revelase ante sus fieros demagogos como una verdadera tierra de promisión.

Más vale tarde que nunca!

El juicio de Marcelino Domingo titula a la noticia que nos sugirió estas líneas, un importante diario.

Al rincón! Al fin le recorrió el diputado petrolero que nos ocupa. Ojalá les acontezca lo mismo a sus cienmiltones en política, y que se asomen al extranjero con aires más plenos de optimismo.



## Nuevo garage E. DE SOUSA

RUBLE, 20 y ESCULTOR MARINAS, 3 D 5  
Neumáticos MICHELIN | Único y bien surtido depósito en la provincia. | Todas las clases y medidas. | Vulcanización rápida y garantizada de cubiertas y cámaras. | Automovilina. | Aceites VACUUM | Accesorios para automóviles, motocicletas y bicicletas | Jaulas y Foso | TELEFONO, 146

## Los saltos del Duero

Continúa la campaña española acerca de los saltos del Duero.

El ambiente que se respira es de señalada benevolencia hacia Portugal, a pesar de que esta nación se empeca en no tratar el asunto cordialmente.

La Prensa local de Salamanca se ocupa de tan importante cuestión, diciendo que es un problema para España y una necesidad para Salamanca. Nosotros añadimos que es una necesidad para toda Castilla, la región más inmediatamente favorecida por los discutidos saltos.

Creemos que toda la Prensa castellana debe iniciar una campaña defendiendo los intereses que en la actualidad nos disputan los lusitanos.

## DetodaEspaña

### Murcia

#### Cartagena

##### Un Consejo de Guerra

Ha comenzado el Consejo de Guerra contra el teniente de Infantería de Marina don Enrique García Moreno y al cabo del mismo Cuerpo Hilario Fuentes.

Presidió el general Valeácer. La lectura de los autos duró cerca de dos horas.

El fiscal calificó los hechos de homicidio por imprudencia temeraria, y pidió para el teniente la pena de diez y siete años de prisión militar, y diez para el cabo, retirando la acusación contra el sargento José Antonio Seato, que redactó el parte falso, por orden del teniente.

Asistió numeroso público, pues la causa despierta gran interés.

### Cataluña

#### Barcelona

##### Estalla el motor de un tranvía

En la calle del Marqués del Duero frente a la calle de Ceballos, hizo explosión el motor del tranvía número 176, de la línea de Sants al puerto.

Resultaron heridos a consecuencia de la explosión Vicente Martín, guardia municipal, con quemaduras en la mano izquierda; Pedro Rojas Borrego, guardia civil, que sufrió contusiones en varias partes del cuerpo; José Palanca, con quemaduras en ambos brazos; José Tancón, que tiene contusiones en el brazo derecho, y Rafael Moreno, guardia civil.

A excepción de este último, que fue trasladado al Hospital Militar, a los demás heridos se les prestó asistencia en el Dispensario de Santa Madrona.

*Favorecer la instalación de industrias, organizar y fomentar el turismo, y convertir parte de la población en ciudad verdadera, son los tres caminos seguros que las corporaciones y los individuos tienen que seguir si quieren llevar al engrandecimiento la ciudad de Segovia*

# CASTILLA Y LEÓN

## Santander

### Conferencia interesante

Ante un auditorio integrado por todos los médicos de Santander, ha dado una interesante conferencia científica el doctor don Avelino Gutiérrez, profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

### Las obras municipales

Está imprimiéndose gran actividad a las obras de reparación de calles, carreteras y avenidas.

Apenas se terminen estas reformas urbanas, el movimiento, cada día mayor, de automóviles y camiones exige un servicio permanente de riego.

### Los conflictos obreros

El de los obreros del muelle ha quedado satisfactoriamente zanjado, acordándose aumentar de diez a trece pesos los jornales.

La huelga de metalúrgicos continúa sin solucionar, aunque las gestiones que el gobernador hace van por buen camino, creyéndose que no se tardará en orientar algunas dificultades que existen en el arreglo.

*Las espigas, de puro granadas, doblan sobre el tallo sus cabecitas tan interesantes, sus rubios cabecitas coronadas de sprits.*

## Palencia

### Las colonias escolares

La comisión organizadora de las colonias escolares se ocupa activamente de escoger punto de destino para los niños pobres y débiles que han de ser seleccionados por la comisión médica designada para el efecto.

En estas gestiones cuenta la comisión con el valioso apoyo del gobernador civil, que desde el momento de iniciar se el feliz proyecto de las Colonias escolares, no ha cesado de contribuir al éxito de las susodichas gestiones, poniendo a disposición de la comisión todos los elementos del Gobierno civil.

## Salamanca

### Riña entre cuñados

En una casa de la calle de Cañizal se desarrolló anteanoche un sangriento suceso.

En dicha casa, en la que habitan mujeres de vida alegre, se encontraron los cuñados Fabián Sánchez García, de treinta años, casado, y Dimas Sánchez, de treinta y dos.

Del encuentro se originó una reyerta, en la que Dimas, esgrimiendo una navaja, acometió a Fabián, dándole varias puñaladas.

En grave estado, fué conducido el herido a la casa de socorro.

El agresor fue detenido.

## SOL

*Bajo este sol luminoso y denso, hizo Castilla su vida histórica. No se concibe la épica castellana sin fuego de soles energéticos. Todos los héroes, tan líricos, que hubieron aquí cuna y afincamiento, salían por esos caminos calientes, dentro de sus armaduras en incandescencia, y esperaban que en medio del surgiere la bella samaritana que les mitigase la sed.*

*¡Sol de Castilla! ¡Sol de epopeya!*

*En la hora meridiana, el azul del cielo se hace tan claro que emblauece. La llanada parece resollar por mil bocas, y estride de luz. Y las montañas lejanas finjen un tenue vapor, disipable con el menor soplo de viento.*

*Todo se ofrece a nuestra vista frágil y efímero, menos el sol, sólido y fuerte.*

*¿Y quié nos dice que el grano de trigo sazonado no está pleto de sol, enfermo de sol? Nosotros afirmariamos que el grano de trigo está ciego de resplandor, que sufre congestión cerebral. Tiene abrasadas las entrañas.*

*Pues lo mismo ocurre con los hombres. Llevan el sol dentro de la cabeza y apenas se dan cuenta de ello.*

*Las eras arden sin llama. El sudor del hombre riega la tierra, como encerada, que bebe ávidamente ese acre sudor de los cuerpos sanos y cansados.*

*Han comenzado en el campo las faenas de la recolección. El labrador, que durante la invernada estuvo como aletargado en el fondo oscuro de sus viviendas anónimas, apenas el sol es de pro y hace su milagro anual, se echa al aire libre, a trabajar denodadamente.*

*Primero, los bellos ejércitos de espigas caen regados por la guadaña agreste. Cada espiga es un cadáver, un precioso cadáver... Luego vienen las carretas, henchidas de haces bien olientes a salud, ceñidos por el tallo—esbeltez del tallo—con los vencejos. Después, se esparsa la parva, por donde se deslizará el trillo, antes que la rastra, y, por fin, el avenamiento, a favor del aire... ¡Y el montón de grano limpio junto al acervo de paja y brosal!... Y ello es bajo la prestancia del sol laborioso.*

*Horcas y rastillos!... Fanegas y celemenes!... Yuntas y braceros!... El utensilio, la tasación, el trabajo. Son símbolos de Pan. Crujen resecos por el calor.*

*Dios mío!... Eso mula que da vueltas, con los sesos ardiendo ¿no se vuelve loca?... No. Piensa, cueradamente, que, si se vuelve loca, no hallará, de sonchada, el sosiego reparador del establo rural.*

*Hora de siesta roja. Bajo una gavilla, el botijo de barro gris rezuma... En su pitorro un moscardón se refresca. Suena el monorritmo de las cigarras de oro. Los abejorros zumban sordamente. El orto agobia. Las sombras son breves. Resoplan las bestias. Roncan los jayanes. El tábano hace presa. ¡Hora de siesta roja!...*

*Pasa un can con las fauces candentes. Su lengua tiembla como una llama. Es un perro aldeano. Una pequeña nube de polvo le envuelve. De súbito, se detiene. Una charca putrida le presta alivio y contento.*

*Sol de Castilla! ¡Sol de epopeya! ¡Sol de muerte y de vida!*

## El ferrocarril directo

Silenciosos pero sin interrupción, continúan los estudios del ferrocarril directo Madrid-Dax, otra de las grandes obras que, como las de los saltos de Dueiro, revolucionará la vida económica de Castilla.

A pesar de la indiferencia, pasado el primer período de calor y entusiasmo, en que ahora se envuelve el importante proyecto, éste está llamado a ser una realidad.

Si aquí no se tropiezan con dificultades internacionales, muy al contrario, los obtáculos son de otro orden, lamentabilísimos pues se basan en rivalidades entre regiones, que debieran de estar unidas en el anhelo unánime del bien común.

El tiempo dirá.

## Del extranjero

### Disgusto en la Argentina

Buenos Aires.—Ha causado gran extrañeza y producido disgusto un telegrama de Madrid que publican los periódicos anunciando que el Gobierno español ha prohibido la importación de ganado argentino, fundándose en la existencia de epidemias, epizootias y otras que atacan el ganado.

El periódico *La Nación* hace notar que en todo el país no existen ni epizootias y otras que atacan el ganado.

El Gobierno argentino ha acordado, en vista de las noticias recibidas de España, enviar instrucciones a la legación de Madrid, desmintiendo terminantemente las informaciones que hayan podido determinar la resolución del Gobierno de España.

### Los Reyes de Bélgica y la filatelia

Río Janeiro.—El Gobierno ha acordado la impresión de sellos conmemorativos de la visita al Brasil de los soberanos belgas.

### Invento notable

Washington.—M. Kleyton, profesor de la Universidad de California, ha inventado un aparato en virtud del cual los ciegos reciben sensaciones visuales por medio de una excitación rápida del nervio óptico, en combinación con impresiones táctiles.

### Los secretos de la India

Calcuta.—En unas ruinas cercanas a esta capital, han sido hallados unos papiros en el que se exponen varias maravillosas fórmulas para alargar la vida. Lo curioso del caso es que practicadas dichas fórmulas por un médico inglés en unos viejos indios, éstos sufrieron graves intoxicaciones.

### La conferencia de Spa

París.—La actitud intransigente de la delegación alemana ha dado lugar a que se suspendan las sesiones de Spa.

El mariscal Foch ha sido con toda urgencia llamado a Spa.

Las proposiciones inaceptables de los alemanes, origen del incidente, son las que siguen:

Primer. A partir de Octubre de 1920, y por cada día laborable, se entregarán 56.000 toneladas diarias, o sean, 1.400.000 toneladas mensuales, y

Segundo. A partir de Octubre de 1921, y por cada día laborable, 68.000 toneladas diarias, o sean, 1.700.000 mensuales, y esto tan sólo si se puede mejorar la alimentación y construir casas para obreros.

M. A. CERON

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## JUAN II, EL EMPLAZADO

TRADICION

Entre nubarrones negros  
corren brillantes centellas.  
Redondas gotas de lluvia  
dejan su huella en la tierra.

Así anochece aquel día  
que fué dia de quimer,  
en que un Alvaro de Luna  
dio al verdugo su cabecita...

En el segoviano Alcázar  
y en una cuadra severa,  
con rasgados ventanales  
en recios muros de piedra,  
que cubren ricos tapices,  
adornan armas de guerra  
y alumbría broncinea lámpara,  
que de bello techo cuelga...

hállase el rey de Castilla  
don Juan Segundo. Refleja  
honda plena en sus semblante  
y cabizbajo pasea.

Se para, escucha, suspira  
y murmura en voz muy queda:  
Perdón, Alvaro, piedad  
por tan injusta sentencia!

No fui yo quien la dictó,  
fué mi esposa, fué la Reina,  
les nobles tus enemigos  
y mi cobardía necia.

Oh, don Alvaro de Luna,  
bien paga el Rey tus finezas,  
tus desvelos, tus servicios  
y tus hazañas de guerra...

La luz viva de un relámpago  
al Ray anonada y ciega,  
obligándole a sentarse  
y a suspender su querella.

La lluvia que impulsa el viento  
choca en ventanas y piedras,  
despenándose espumosa  
al Clamores y al Eresma.

El huracán a su paso  
por tejados y escaleras  
silba, aulla, brama o ruge  
con imponente fuerza,

simulando maldiciones,  
ayes de dolor, cadenas  
que se chocan o se arrastran,  
abrir o cerrar de puertas.

La luz tristona de aceite  
raras figuras proyecta,  
que ocultas tras los tapices  
a la venganza se aprestan

## FELIX CUESTA

SEGOVIANA

De la veleta el chirrido.  
El graznar de las cornejas  
o lechuzas. El canturreo  
del soldado que está en vela.

La luz plata del relámpago  
que fulgura viva, inmensa.  
El horrísono sonido  
del trueno que tabletea.

Son emociones tan fuertes  
para un ánima con pena,  
que el Monarca de Castilla  
le mismo llora, que reza.

Pero qué es lo que habrá visto  
que con palidez de cera,  
convulso, desencajado  
se arrodilla y balbucea?

Piedad, Alvaro! A qué vienes...?  
Dime pronto lo que intentas...  
¡Que me emplazas ante Dios  
para darle cuenta estrecha-

de mis actos de justicia...!  
Huye, fantasma sangrienta...  
No me sigas...! No me acuses...!  
Es patente mi inocencia...!

Con impotente estampido,  
descarga una chispa eléctrica  
sobre un cuerpo del Alcázar  
que tiembla, cruge y se agrieta.

Agotado el Soberano,  
sin espíritu, sin fuerzas,  
cae al suelo sin sentido  
con una crisis violenta.

.....

A la mañana siguiente,  
mañana de junio espléndida,  
se divulga por Segovia  
que el Rey enfermo se encuentra,

que en la precedente noche  
se le apareció sangrienta  
la cabeza de don Alvaro,  
que recusó su sentencia

y al Rey emplazó ante Dios,  
para que allí comparezca  
y declare la justicia  
con que a Castilla gobierna.

Esto, la Corte murmura.

Así, el pueblo lo comenta.  
El Rey al año murió.  
El hecho quedó en leyenda.

EDUARDO NAVARRO CAMARA.



**FELIX CUESTA**  
Fábrica de Ilcores, Anisados y Jarabes  
Exportación de vinos finos y champagnes

SEGOVIA

FRONTE A LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL

## HIJOS DE MAXIMO BORREGON

Almacén de vinos, coloniales y fábrica de jabón  
en ORTIGOSA (Estación) Santa María de Nieva

Ofrecemos con interés en la época actual, nuestros vinos que conocidos ya por muchos consumidores, están demostrado ser los mejores y más baratos de la competencia. Probadlo y os convenceréis. Precios muy económicos. NOTA. Interesamos prueben el jabón de nuestra marca, por ser el más barato de todos los conocidos y estar fabricado expresamente a base del mejor aceite de oliva.

## SANTORAL Y CULTOS DEL DÍA

DIA 17

Santos León IV, papa y confesor; Marcellina y Marina, virgenes; Jacinto, Geronimo y Teodota, mártires; Alejo, confesor.

En el Santuario de la Fuencisla. — A las ocho de la mañana, misa cantada como los demás sábados del año, y a las siete de la tarde, salve, también cantada.

Novenarios a la Virgen del Carmen

En las Madres Carmelitas. — A las siete de la tarde, el ejercicio del octavo día de la novena.

En la capilla de la calle del Carmen. — A las siete y media de la tarde, el ejercicio del mismo día del novenario, con exposición sacramental, gozos y salve.

En los padres Franciscanos. — Solemne novenario en honor de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, por la archicofradía de su nombre y otros devotos. — Dará principio a las seis y media de la tarde de hoy, con exposición sacramental, estación mayor, corona serrática, letanía cantada, ejercicio del primer día de novena, reserva y salve regina, teniendo parte la capilla de música de la comunidad franciscana.

En Corpus Christi. — De siete a ocho de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

DIA 18

Cultos matutinos

En las Madres Carmelitas. — A las nueve y media, misa solemne sacramental.

En la capilla de la calle del Carmen. — A las ocho de la mañana, la misa de comunión general de la devoción del Carmen, y a las diez y media, misa solemne con sermón, por el señor don Salustiano Llorente, superior del Seminario.

## Estadística municipal de Segovia

El movimiento natural de población de Segovia durante el mes de Mayo, ha sido el siguiente:

Población, 15.183; nacimientos, 33; defunciones, 44; matrimonios, 27.

Estas cifras dan un tanto por mil de 2,17, 2,90 y 1,80 respectivamente.

Como en meses anteriores, la mortalidad excede a la natalidad en un 0,73 por mil, teniendo en cuenta la población total, resultan por mes once fallecimientos más que nacimientos, y por año, 132.

De continuar así, dentro de ciento veinte años no quedaría en Segovia ni un solo habitante.

Continuarán así, dentro de ciento veinte años no quedaría en Segovia ni un solo habitante.

Nacimiento, ninguno.

Ha sido inscripta la partida de defunción de Julio Alvarez Fernández, de cinco meses de edad, Tomás Sánchez del Rosario, de cincuenta y siete, casado y José Barberá y Barberá, de veinticuatro, soltero.

Nacimiento, ninguno.

Ha sido inscripta la partida de defunción de Julio Alvarez Fernández, de cinco meses de edad, Tomás Sánchez del Rosario, de cincuenta y siete, casado y José Barberá y Barberá, de veinticuatro, soltero.

Nacimiento, ninguno.

Ha sido inscripta la partida de defunción de Julio Alvarez Fernández, de cinco meses de edad, Tomás Sánchez del Rosario, de cincuenta y siete, casado y José Barberá y Barberá, de veinticuatro, soltero.

Nacimiento, ninguno.

Ha sido inscripta la partida de defunción de Julio Alvarez Fernández, de cinco meses de edad, Tomás Sánchez del Rosario, de cincuenta y siete, casado y José Barberá y Barberá, de veinticuatro, soltero.

Nacimiento, ninguno.

Ha sido inscripta la partida de defunción de Julio Alvarez Fernández, de cinco meses de edad, Tomás Sánchez del Rosario, de cincuenta y siete, casado y José Barberá y Barberá, de veinticuatro, soltero.

Nacimiento, ninguno.

Ha sido inscripta la partida de defunción de Julio Alvarez Fernández, de cinco meses de edad, Tomás Sánchez del Rosario, de cincuenta y siete, casado y José Barberá y Barberá, de veinticuatro, soltero.

Nacimiento, ninguno.

Ha sido inscripta la partida de defunción de Julio Alvarez Fernández, de cinco meses de edad, Tomás Sánchez del Rosario, de cincuenta y siete, casado y José Barberá y Barberá, de veinticuatro, soltero.

Nacimiento, ninguno.

Ha sido inscripta la partida de defunción de Julio Alvarez Fernández, de cinco meses de edad, Tomás Sánchez del Rosario, de cincuenta y siete, casado y José Barberá y Barberá, de veinticuatro, soltero.

Nacimiento, ninguno.

Ha sido inscripta la partida de defunción de Julio Alvarez Fernández, de cinco meses de edad, Tomás Sánchez del Rosario, de cincuenta y siete, casado y José Barberá y Barberá, de veinticuatro, soltero.

Nacimiento, ninguno.

Ha sido inscripta la partida de defunción de Julio Alvarez Fernández, de cinco meses de edad, Tomás Sánchez del Rosario, de cincuenta y siete, casado y José Barberá y Barberá, de veinticuatro, soltero.

Nacimiento, ninguno.

## TEATRO JUAN BRAVO

Funciones para hoy

A las siete y tres cuartos (moda), estreno de la comedia en dos actos, original de don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, titulada FEBRERO, EL LOCO.

A las diez y tres cuartos (popular), el paso de comedia de los hermanos Quintero, EL ULTIMO CAPITULO, y estreno de la comedia en dos actos de don Sinesio, Desigado LA REVOLUCION DESDE ABAJO.

## El sorteo de la tómbola benéfica

Ampliando los datos de la rifa benéfica celebrada el jueves último, de que ayer daban cuenta, han correspondido los objetos sorteados, a los señores siguientes:

A doña María Valdivia de Llera, la figura grande, regalo del Círculo Mercantil e Industrial.

A don Francisco Barrio, el juego de té, regalo de la Academia de Artillería.

A la señorita María Alcón, hija del conocido industrial don Vicente, el lindo abanico regalo de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

A la señorita Felisa Caño de Rueda, la figura regalada por el diputado a Cortes señor Gil Bismarck.

A don Jorge Zurdo, las dos macetas grandes, con columnas, regalo del Círculo Mercantil e Industrial.

Al señor Torrepando (hijo), el juego de lavabo, regalo del banquero don Santiago Adrián.

A don Juan García, los dos floteros de cristal. (Este señor entró dos pesetas para el Comedor de Caridad y una peseta para el ordeanza de la tómbola benéfica).

El número 99, que corresponde a las dos ánforas grandes, regalo del gobernador civil de la provincia, señor Llera y el número 52, que corresponde a los dos floteros grandes, regalo de la casa Klein, no se conoce aún quién es la persona o personas f. voreadas con ellos pues hasta la fecha, no se han presentado a recoger dichos regalos.

Los poseedores de los dos citados números, pueden pasárselos por el excelentísimo Ayuntamiento a recoger dichos objetos que obran en poder del alguacil-conserje don Leoncio Martín, el cual les entregará mediante la presentación y entrega de las papeletas, a cuyos números corresponden.

Los poseedores de los dos citados números, pueden pasárselos por el excelentísimo Ayuntamiento a recoger dichos objetos que obran en poder del alguacil-conserje don Leoncio Martín, el cual les entregará mediante la presentación y entrega de las papeletas, a cuyos números corresponden.

Los poseedores de los dos citados números, pueden pasárselos por el excelentísimo Ayuntamiento a recoger dichos objetos que obran en poder del alguacil-conserje don Leoncio Martín, el cual les entregará mediante la presentación y entrega de las papeletas, a cuyos números corresponden.

Los poseedores de los dos citados números, pueden pasárselos por el excelentísimo Ayuntamiento a recoger dichos objetos que obran en poder del alguacil-conserje don Leoncio Martín, el cual les entregará mediante la presentación y entrega de las papeletas, a cuyos números corresponden.

Los poseedores de los dos citados números, pueden pasárselos por el excelentísimo Ayuntamiento a recoger dichos objetos que obran en poder del alguacil-conserje don Leoncio Martín, el cual les entregará mediante la presentación y entrega de las papeletas, a cuyos números corresponden.

Los poseedores de los dos citados números, pueden pasárselos por el excelentísimo Ayuntamiento a recoger dichos objetos que obran en poder del alguacil-conserje don Leoncio Martín, el cual les entregará mediante la presentación y entrega de las papeletas, a cuyos números corresponden.

Los poseedores de los dos citados números, pueden pasárselos por el excelentísimo Ayuntamiento a recoger dichos objetos que obran en poder del alguacil-conserje don Leoncio Martín, el cual les entregará mediante la presentación y entrega de las papeletas, a cuyos números corresponden.

Los poseedores de los dos citados números, pueden pasárselos por el excelentísimo Ayuntamiento a recoger dichos objetos que obran en poder del alguacil-conserje don Leoncio Martín, el cual les entregará mediante la presentación y entrega de las papeletas, a cuyos números corresponden.

Los poseedores de los dos citados números, pueden pasárselos por el excelentísimo Ayuntamiento a recoger dichos objetos que obran en poder del alguacil-conserje don Leoncio Martín, el cual les entregará mediante la presentación y entrega de las papeletas, a cuyos números corresponden.

Los poseedores de los dos citados números, pueden pasárselos por el excelentísimo Ayuntamiento a recoger dichos objetos que obran en poder del alguacil-conserje don Leoncio Martín, el cual les entregará mediante la presentación y entrega de las papeletas, a cuyos números corresponden.

Los poseedores de los dos citados números, pueden pasárselos por el excelentísimo Ayuntamiento a recoger dichos objetos que obran en poder del alguacil-conserje don Leoncio Martín, el cual les entregará mediante la presentación y entrega de las papeletas, a cuyos números corresponden.

Los poseedores de los dos citados números, pueden pasárselos por el excelentísimo Ayuntamiento a recoger dichos objetos que obran en poder del alguacil-conserje don Leoncio Martín, el cual les entregará mediante la presentación y entrega de las papeletas, a cuyos números corresponden.

Los poseedores de los dos citados números, pueden pasárselos por el excelentísimo Ayuntamiento a recoger dichos objetos que obran en poder del alguacil-conserje don Leoncio Martín, el cual les entregará mediante la presentación y entrega de las papeletas, a cuyos números corresponden.

Los poseedores de los dos citados números, pueden pasárselos por el excelentísimo Ayuntamiento a recoger dichos objetos que obran en poder del alguacil-conserje don Leoncio Martín, el cual les entregará mediante la presentación y entrega de las papeletas, a cuyos números corresponden.

Los poseedores de los

# LA CIUDAD EN LA CIUDAD

## SUCEDIDOS DE ANTANO

**En tales días como estos...**

**DIA 14 DE JULIO DE 1270.** Fundación del palacio de Valsain, llamado la Casa del Bosque, para recreo y casa de los reyes de Castilla, desde Enrique III.

**1435.** Falleció el doctor segoviano Juan Sánchez de Zuazo, a quien se debe el puente de su nombre en Cádiz.

**DIA 15 DE JULIO DEL 66.** Fue quemado de orden de Diocleciano el convento de Carmelitas de Coca, con sus doscientas monjas.

**1481.** Profesó en el convento del Parral de Segovia el arquitecto restaurador del Acueducto, fray Juan de Escobedo.

**1844.** Se formó la Comisión de Monumentos Históricos, siendo jefe político don José Baldor.

**DIA 16 DE JULIO DE 1228.** Consagración de la antigua Catedral (plazuela del Alcázar), por el legado apostólico obispo de Sabina.

**1758.** Consagración de la Catedral actual por el obispo don Juan José Martínez Escalzo y su dedicación a la Asunción de Nuestra Señora.

**1861.** Pernoctó en Villacastín Su Majestad la Reina de pasó para Santander.

**1862.** Inauguración de las misiones en San Gabriel.

**En la Academia de Artillería**

**Los nuevos Alfereces alumnos**

Han sido promovidos al empleo de Alfereces por haber aprobado los tres primeros años en la Academia de Artillería, los alumnos siguientes:

Don Tomás Pérez Lorente, don Eleuterio Negueruela León, don Joaquín Marqués Quesada, don Antonio Juliani Calleja, don Antonio Carmona y Pérez de Vera, don Emilio Entero Catáneo, don José López Escobar, don Jesús Ávila Contreras, don Sebastián Felici Blanes, don Bruno Fraile Baibuna, don Isidro Cardenosa González, don Antonio Rodríguez Carmoua, don Camilo Rambaud Portusach, don Modesto Aguilera Morente, don Juan Grande y Fedez-Bazán, don Guillermo Reinalein Caizada, don José Junquera Caizada, don Rafael Villegas Romero, don Luis Rambald Gomá, don Fernando Dasi Hernández, don Mariano del Prado O'Neill, don Antonio Rey Orduna, don Antonio Júlez Lázaro, don Francisco Ruiz Ojeda, don José López Varela, don Nicolás González Mariño, don Alejandro Jaén López, don Ricardo Larios Corral, don Julián Trujillo Luis, don Emilio Alonso Jiménez, don Eduardo Mira Gómez, don Antonio Conejo Manet, don Antonio Jiménez-Alfaro, don Juan Olaya Fernández, don Diego Martínez y Martínez, don Antonio Sousa Peco, don Santiago Taberner y don Manuel Enrile González.

Reciban los nuevos alfereces nuestra felicitación.

## SUBASTA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 1 de la calle de las Flores, de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar en mi Notaría, el viernes 16 a la hora de las once, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en dicha Notaría.

ANGEL DE ARCE RODRIGUEZ.

## Escuela unitaria.-Concepto de la escuela.-Graduación

A mi distinguida compañera doña Felipa Pérez de Paz, cultívame directora de la Guardería anexa a la Normal de Segovia.

Para toda persona algo versada en materias de didáctica y organización escolar, es inconcebible y absurda la escuela unitaria. La rechazan la ciencia de educar y el simple buen sentido. Solamente en nombre de pequeños, egoístas, mezquinos intereses, se podrá defender nuestra tradicional escuela, que constituye un atentado contra la didáctica y contra la educación general de todo pueblo.

No trato en este modestísimo trabajo de hacer un examen crítico de la escuela unitaria; sino de poner de manifiesto los adelantos que, en sentir mío, pueden conseguirse con la enseñanza graduada, ya que por hoy no sea posible graduar todas las escuelas, por medio de la clase alterna.

Condenada la escuela antigua, por cuantos están autorizados para ello, debemos admitir como un pestilente necesario la desaparición de esa afrenta que, con el sagrado nombre de escuela, hacia permanecer ciento cincuenta y más alumnos reunidos en un mismo local, bajo la acción de un solo profesor con ignorancia u olvido de la ley de división del trabajo, del principio de diferenciación y variedad que, naturalmente, no destruye la unidad de la obra realizada en la escuela.

El concepto que hoy tenemos de la Escuela, desde el punto de vista de su organización y funcionamiento, es la negación terminante de los clásicos sistemas antiguos. Con tales sistemas parece que se satisfacen las exigencias de la ley de variedad, gracias a las secciones en que dividen la Escuela. Pero esta división representa una verdadera disolución. No es ya racional división del trabajo, sino dispersión en grupos excesivos de diez o veinte niños a cargo de otros niños. Un plan pedagógico común para todos los grupos de una escuela así dividida, es imposible. En una palabra: la escuela unitaria sin instructores, carece de la variedad de secciones; con instructores, es la misma escuela disuelta, atomizada, dispersa.

Los sistemas simultáneo, mixto y mutuo, no deben encarnar ya en la realidad escolar. La Escuela, científicamente, es una reunión de niños, agrupa-

dos en secciones, según sus conocimientos, para que el maestro transmita la enseñanza directamente a cada grupo.

Cuando la enseñanza es mero aprendizaje, rutinario, mecánico, de fórmulas escolásticas, cuando el memorismo abstracto preside y da unidad a la labor docente, puede tolerarse la Escuela unitaria. Pero si la enseñanza ha de responder a su doble fin educativo (formal) e instructivo (utilitario), entonces hay que rechazar toda organización que estorbe la acción directa del profesor, ya que sólo éste puede dar la enseñanza con todo el rigorismo exigido por la didáctica, satisfaciendo los fines que en la escuela se buscan.

De aquí se sigue, que sólo admítimos la escuela graduada. En teoría no son admisibles escuelas que no se ajusten a estos tres principios:

1.º Clasificación de los niños en grados o secciones, según el grado de conocimientos. No deben exceder de cuatro los grados.

2.º Enseñanza directa del maestro. Debe, pues, haber un profesor para cada grupo.

3.º Plan didáctico común: no han de ser los grupos escuelas independientes, sino secciones de una sola y misma escuela.

Estos sabios principios encuentran aplicación en nuestras escuelas por medio de la clase alterna.

No hablaremos de los procedentes legales ni de las disposiciones que, en el papel, hicieron obligatoria la escuela dividida. Ni tampoco nos entretenemos en larga exposición de lo que es la clase alterna. Porque se trata de cosa sencillísima y conocida. Consiste en dividir los niños de la escuela en dos grupos que asisten separadamente, uno por la mañana y otro por la tarde, recibiendo así ambos la enseñanza directa del maestro. Es una graduación de la enseñanza, ya que no de la escuela. No hay un maestro para cada grupo, sino uno para ambos; pero estos concurren a distintas horas. Se trata, como se ve, de la solución del problema de la organización escolar con los elementos de que se dispone en la actualidad.

MELQUIADES MARCOS RODRIGUEZ

Maestro de Valverde

(Se continuará.)



De venta en los buenos y acreditados comercios de esta capital.

## COPLAS

### DE LA CALLE

#### LA GRUTA DEL PINARILLO

Dice don Lope Tablada  
que se debe visitar  
una gruta no encantada  
que existe en nuestro pinar,

Es una idea plausible,  
mas tiene un inconveniente  
que puede ser sensible  
al visitante inocente,

Y es que si de noche  
a ver las estalactitas,  
puede encontrar otros ya  
que no gusten de visitas.

MARIO GUILLEN SALAYA

## El Dispensario antituberculoso

Después del día de la flor, se han recibido los siguientes donativos:

Excelentísimos señores don Francisco Zorrilla, 100 pesetas; don Rubén Cano, 25; don Mariano Mateo, 25; don José Gil Biedma, 10; señor Obispo, 25; señor Guajardo, recogido del Ayuntamiento (porteros, etc.), 8; señor jefe del Castro, recogido entre los empleados, 41,20.

La junta de damas del dispensario nos encarga trasmitirnos a los altristas donantes las gracias más rendidas por su generoso desprendimiento en favor de los tisicos pobres.

## LA BANDA DE LA ACADEMIA

### A SAMA DE LANGREO

Según noticias que hasta nosotros llegan, parece ser un hecho el contrato de la banda de la Academia de Artillería, para Sama de Langreo, a fin de que tome parte en los festejos que allí se celebran con motivo de la festividad de Santiago.

Aunque nos congratulan los triunfos que dicha banda obtiene fuera de Segovia, lamentamos que durante el verano y coincidiendo precisamente con días de fiesta muy importantes desparezca de esta ciudad el único elemento de distracción de que disponemos en la temporada estival.

Es de creer que el contrato con el Ayuntamiento para que la repetida banda anime los paseos de la población no sea tan diáfano, que permita la falta de la música en Segovia en los días de mayor festividad precisamente, como no sea por actos del servicio militar.

## CUANDO USTED NECESITE

Garbanzos  
Chorizos  
Alubias  
Bacalao  
Azúcar  
Vino  
Patatas etc.

## COMPRELO EN EL NUEVO ECONOMATO

Se sirve a domicilio. --Corpus 10

# LA VIDA EN LA CIUDAD

CRONIQUILLA

## Espejos y pantorrillas

Yo entiendo que el uso y aún el abuso de los espejos de luna cuádruple habían de prestar un gran servicio al bello sexo; nada de cochibar su empleo, todo lo contrario, lunas y más lunas que reflejen bien sus bellezas; que en ellas estudien sus sonrisas, los gestos con que más puedan agradar, todo... todo lo que quieran, pero... pero que las pongan de modo despiadado de manifiesto, su estética grotesca por su afán de rendir culto ferviente a modas pecaminosas y de pésimo estilo, gracias a las que el observador, a poco que filosofee piensa, adivina lo poquito que ellas ocultan ya y adiós ilusión, a unas por la configuración de sus patitas, compuestas de pie, pierna y bastante más, las asimila a los bactracios pues ya os habréis fijado que muchas tienen las piernas de la facha de las de las ranas; otras las muestran tan escurridas que se nos antojan maricones italianos, las hay zambas, otras combadas, las hay designadas, una más gruesa que la otra, y por haber... gracias a las mediecas delatores por la transparencia, las hay que van mostrando escamas y pustulillas, y yo digo: ¿No es una verdadera lástima que chicas de buen ver, y que podrían por otros encantos que poseen dar el camello a cualquier mortal muestren los peros al enseñar tanta desnudez.

No les extrañe, no, que muchos hombres al contemplar sus fachas, que una sonrisa de lástima asome a sus labios.

Llor a las surpientes cancanistas del pasado siglo, y llor por su pudibundez al vestir y al bailar. ¡Quién lo diría!

Llor, ya que fuera de las tablas en que mostrabais, no más que en los instantes en que dabais media vuelta, una pequeñísima parte de vuestras bien formadas pantorrillas, que pasado ese acto, las recatabais con honesta filda. Quédese el ir enseñando las ligas para las descendientes de aquellas que en sus tiempos os anatematizaban, como quedéndose también los bailecitos rusos y las enloquecedoras machichas pampaneras para las mismas mientras vosotras, desde vuestras olvidadas tumbas, os reíreis y gozaréis viendo la triste figura de las que guerra tan cruel os hicieron ¡¡pobrecitas!! aunque bien mirado no es de ellas la culpa, hay que achacárselo a otros... a otros que están obligadísimos a corregir y a educar...

BENITO BALBUENA

## ACADEMIA CENTRAL

Dirigida por los señores don Leopoldo González Echenique, abogado del Estado en esta provincia y juez de primera Instancia excedente y don Manuel Brualla y Estenza, abogado, inspector técnico de la Rentas del Timbre y profesor auxiliar de Pedagogía en la Escuela Normal de Maestros de Segovia.

Muy en breve darán principio las clases que este Centro de Enseñanza, que cuenta con profesorado competente, se propone establecer, dedicado especialmente a la preparación de las materias de las siguientes oposiciones:

**JURIDICAS:** Abogados del Estado.—Notarias.—Registros.—Judicatura.—Secretarios judiciales, etcétera.

**ADMINISTRATIVAS:** Oficiales dependientes de los Ministerios de Hacienda, Gobernación, etcétera.—Cuerpos pericial y auxiliar de Contabilidad.—Oficiales de Estadística.—Interventores del Estado en los ferrocarriles.—Censo, etcétera.

**VARIAS:** Oficiales dependientes de las Diputaciones provinciales.—Secretarios de Ayuntamientos.—Cuerpos de vigilancia.—Oficiales de escribanía.—Contadores de fondos provinciales y municipales.—Correos, Telégrafos.—Oposiciones al Magisterio, etc.

Además este Centro se dedica a preparación y repaso de todas las asignaturas de las licenciaturas de Derecho y Filosofía y Letras, como asimismo a las de las de ingreso y plan de estudios de las Normales de Maestros, en cuya preparación se admiten alumnos de ambos sexos con absoluta independencia.

Para más detalles dirigirse al señor don Leopoldo González Echenique, plaza de Alfonso XII (autas Merced) número 5, o a don Manuel Brualla y Estenza, San Francisco, 34, principal.

Esta Academia facilitará programas y apuntes para toda esta clase de estudios.

## NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

### Una noticia del siniestro de Valseca

Se nos dice que la casa, mobiliario y granos del médico de dicho pueblo don Gregorio Cardiel, estaban asegurados en la compañía de L'Unión, representada en esta provincia por don Francisco Galindo, siendo este señor el primer representante que se personó en el lugar del siniestro que a las siete de la mañana, salió para dicho punto.

Los otros edificios siniestrados corresponden: una cochera a «El Día» y otra casa a «La Estrella».

Tenemos noticias que hoy sale para dicho pueblo el subdirector señor Galindo, acompañado de un perito de L'Unión con el fin de tasar y pagar los daños sufridos a don Gregorio Cardiel.

### Tropas a Salamanca

Terminada la instrucción militar, han salido para Salamanca con el fin de incorporarse al batallón del regimiento de la Victoria, núm. 76, que guarnece aquella plaza, 300 soldados de dicho regimiento, que han estado instruyéndose en San Ildefonso.

### De días y de viaje

Ayer fué muy felicitada por sus numerosas amistades, con motivo de celebrar sus días, la distinguida señora doña Carmen Togores, esposa del secretario del Gobierno civil, señor Revilla.

Dicha señora ha salido esta mañana para Málaga donde se propone pasar una corta temporada al lado de su familia.

### Boda

Ayer a las diez de la mañana, celebraron su enlace matrimonial la distinguida señorita Amalia García Matabuena y don Luis Delgado, empleado en la dirección de ferrocarriles Madrid, Cáceres y Portugal.

Fueron apadrinados por doña Felipa Carretero, madre política de la desposada, y el hermano del novio; bendijo la unión el beneficiado de la Catedral don Luis Plaza.

Terminado el acto se obsequió a los invitados con un delicado refresco y después con un almuerzo en el Hotel Paris Fornos.

Los novios salieron para Ávila y otras provincias.

Les deseamos una eterna luna de miel.

### Conferencia feminista

Mañana domingo y hora de las once tendrá lugar una conferencia feminista en el teatro Juan Bravo de esta ciudad, en la que el distinguido escritor don Alberto Camba, disertará acerca del tema «El valor mental de la mujer».

### Ministro de viaje

A noche en el correo de Santander, pasó por Segovia, el ministro de la Gobernación señor Bergamín, acompañando a su familia que va a la ciudad montañesa, donde veraneará.

A saludar al señor Bergamín, bajaron a la estación el Gobernador civil señor Llasera y el secretario del Gobierno don Darío de la Revilla.

### Matrimonio

En la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, contrajeron matrimonio en el día de ayer, los jóvenes Luis Fermín Antonio Delgado, de veintiocho años de edad, con Aurelia García Gil, de treinta, ambos solteros.

### La conferencia de San Vicente de Paul

Mañana tendrán lugar los actos religiosos que la sección de caballeros de aquella conferencia celebra en este mes.

Dichos actos, serán los siguientes:

A las ocho de la mañana misa de comunión en la iglesia de la Santísima Trinidad.

A las doce de la misma junta general reglamentaria en la iglesia de referencia.

### Un libro de Contreras

Nuestro querido amigo el exquisito poeta don Juan de Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, ha tenido la amabilidad de dedicarnos unos ejemplares de su último libro «Poemas Castellanos», del qué, por falta de espacio hoy, nos ocuparemos mañana extensamente, como cumple a la alcurnia literaria de su autor, a quien enviamos con nuestro agradecimiento la enhorabuena más cordial.

### Enfermo

Lo está, aunque por fortuna no de gravedad, el Alférez alumno de la Academia de Artillería, don Antonio Juliani, hijo del teniente coronel de dicho cuerpo don Antonio.

Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

### Autopsia y entierro del artillero ahogado

Ayer a las cinco de la tarde, se practicó la autopsia por los médicos militares señores Mesa y Sainz al cadáver del desgraciado artillero José Barberá, que pereció ahogado en la presa de la Cooperativa Electra en el día anterior.

A las seis tuvo lugar el traslado de los restos mortales desde el Hospital militar al Cementerio, asistiendo un numeroso acompañamiento, y presidiendo el duelo el coronel de la Academia señor Flores y el capitán señor Vidal.

### Destino

Ha sido destinado al 12 Regimiento de Artillería en Madrid el teniente recién ascendido don Eugenio Sánchez García.

### Un donativo

Acompañada de una tarjeta con la firma de «Varios verbeneros», hemos recibido la suma de 33,85 pesetas con destino al Comedor de caridad.

Con mucho gusto cumplimos el honoroso encargo que se nos ha conferido, habiendo hecho entrega ayer mismo a dicha benéfica institución del donativo de referencia, por el que en nombre de los pobres damos las gracias a los donantes.

### Verbena

Esta noche a las diez, se celebrará otra verbena en el frontón Polo, organizada por varios jóvenes de esta ciudad, la cual «promete estar muy animada, a juzgar por el número de muchachas bonitas que se proponen asistir».

### El bar Juan Bravo

El dueño del acreditado bar Juan Bravo, tiene sumo gusto en ofrecer al público el ya famoso mantecado, especialidad de esta casa, así como también refrescos y helados de todas clases y las cervezas marcas «Aguila» y «Mahou», muy frías en botellas y barriles.

### Viajeros

Han llegado:

De El Espinar, don José Dalgado y don Andrés López.

— De San Rafael, la señorita María Enriqueta de Páramo Roldán.

— De Madrid, don Ruerto López y don Andrés de Miguel.

— De Turégano, don Lino Aparicio e hija.

— De Salamanca, don Jesús Nieto y señora.

— De paso para Andalucía, hemos tenido el gusto de saludar, a nuestro buen amigo de don César Montalbo a su esposa y su bella hermana María.

Han salido:

— Para Rízana, doña Petra Sánchez y don Luis López.

— Para Valladolid, don Andrés Mandariego y señora.

— Para León, doña Petra Sánchez e hija.

— Se encuentra en Segovia con el fin de asistir a las sesiones de la comisión provincial, nuestro querido amigo el diputado provincial por Santa María de Nieva, don Cándido Illera.

— Ha pasado unas horas en Segovia, el marques de Regalia, con sus distinguidas hijas.

— De Madrid, ha llegado el doctor Hermoso, para pasar una tempora al lado de su hermano el geómetra del Catastro y buen amigo nuestro don José, pasando después a San Rafael, y Cerezuela donde terminará la temporada de verano.

De su consulta en Madrid ha dejado encargado al doctor Luengo.

### El fluido eléctrico

#### Limitación de las horas de su ministerio

Según nos comunica en atenta carta el señor director gerente de la Cooperativa Electra, a partir del día de hoy, las horas de trabajo en la fábrica de electricidad de aquella entidad serán de dos de la tarde a seis y media de la mañana, teniendo en cuenta la gran disminución que se ha producido en el caudal de agua del río Eresma.

Esa limitación en el suministro de fluido nos obliga a adelantar el cierre de nuestras ediciones, las que mientras aquella dure tendrán lugar a las dos de la madrugada, en vez de las cuatro en que ordinariamente se verifica.

### COMEDOR DE CARIDAD

Día 16 de Julio de 1920.—Comida: Codillo.—Cena: patatas con arroz.

#### Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 72; niños, 83; total, 155.

En la cena: adultos, 68; niños 80; total, 148.

Total del día, 301.

Se vendieron 17 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

### Donativos

Se ha hecho por conducto de LA TIERRA DE SEGOVIA, de cincuenta pesetas a esta Institución, por la señorita Rosa Carrillo de Polo.

Por igual conducto, y bajo el pseudónimo de «Varios Verbeneros», se ha hecho otro de treinta y tres pesetas ochenta y cinco céntimos.

**MERCADOS**

## COTIZACIONES

## Cereales

## En Segovia

Trigo, 29,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 idem.  
Centeno, 21,00 idem.

## En la provincia

## (GUERRILLA DE S.)

Trigo, 29,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 idem.  
Centeno, 21,00 idem.

## SEPULVEDA

Trigo, 29,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 idem.  
Centeno, 21,00 idem.

## SANTA MARIA DE NIÑA

Trigo, 29,40 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 idem.  
Centeno, 21,00 idem.

## TUREGANO

Trigo, 29,00 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 idem.  
Centeno, 21,00 idem.

## ARANDA DE DUERO

Trigo, 28,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 idem.  
Centeno, 21,50 idem.

## BERNARDOS

Trigo, 30,00 pesetas fanega.  
Cebada, 14,50 idem.  
Centeno, 19,50 idem.

## En otros mercados

## VALLADOLID

Trigo, 29,40 pesetas fanega.  
Cebada, 12,00 idem.  
Centeno, 17,50 idem.

## AVILA

Trigo, 29,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,00 idem.  
Centeno, 19,50 idem.

## SORIA

Trigo, 30,00 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 idem.  
Centeno, 19,50 idem.

## MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 29,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,00 idem.  
Centeno, 21,00 idem.

**AVENTADORA MODELO**

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas? pase por Valdesimonte y a Hermenegildo le advierta le traiga una aventadora a cambio de unas pesetas.

Es la «Reina de Castilla» premio obtenida en Palencia por su buena construcción por su agilidad y ligereza.

Sus modestos constructores progresistas en su ciencia, son los Hermanos Fernández de Torquemada (Palencia).

No os miréis en dar dinero cuando es una cosa buena, no carguéis con armastostes por ahorrados 100 pesetas.

Para comprar más seguros no os fíéis de estratagemas, tijeros en realidades, lo demás todo es panfama.

**La Concepción**

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

## LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

**Horario de trenes y automóviles del servicio público****HORARIO DE TRENS**ASCENDENTES  
(A MADRID)

Correo de Santander número 24.—Llega a Medina a las 2,22.—Sale a las 2,35.—Sale de Ortigosa a las 4,17 y llega a Segovia a las 5,23.—Sale para Madrid a las 5,33.—Llega a Madrid a las 8,40.

Ligero número 2018.—Sale de Segovia a las 7,44 cruza en Villalba con el rápido a las 9,42 y llega a Madrid a las 10,40.

Interprovincial número 4004.—Sale de Medina a las 5,20.—De Ortigosa a las 8,51 y llega a Segovia a las 11,15.

Mensajería número 96.—Sale de Segovia a las 11,15.—De Villalba a las 14 y llega a Madrid a las 16,44.

Mixto de Coruña número 32.—Sale de Medina a las 11,14.—De Ortigosa a las 18,12 y llega a Segovia a las 14,29 para salir a las 14,51 y llegar a Madrid a las 19,20.

Ligero número 20-12.—Sale de Segovia a las 17,20 para cruzar en Cercedilla con el correo de Santander a las 18,07 y llega a Madrid a las 20,50.

Rápido número 10.—Sale de Medina a las 16,56.—De Fuente de Santa Cruz a las 17,31 no parando hasta Segovia, que llega a las 18,26 y sale a las 18,52 para Madrid, donde llega a las 21,10.

Mensajería número 84.—Sale de Medina a las 22,06; llega a Coca a las 23,45, y a Segovia a las 2,07, saliendo a las 2,32 para llegar a Villalba a las 5,11 y a Madrid a las 6,46.

Rápido número 6.—Sale de Medina a las 4,59; llega a Coca, a las 5,46, a Segovia, a las 7,01; saliendo a 7,13, para llegar a las 9,40.

Expreso número 4.—Sale de Medina a las 6,18; llega a Ortigosa a las 7,25; y a Segovia a las 8,18; sale a las 8,30 y llega a Madrid a las 11.

Ligero número 2002.—Sale de Segovia a las 21, llega a Villalba a las 23,17 y a Madrid a las 0,20.

DESCENDENTES  
(A MEDINA)

Ligero número 2007.—Sale de Madrid a las 8 y llega a Segovia a las 10,59.

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9.—Cruza en Villalba con el ligero número 2018 y llega a Segovia a las 11,14, para salir a las 11,19.—Para en Ortigosa a las 11,57.—En Ciruelos a las 12,24 y llega a Medina a las 13,01.

Mixto a Coruña número 33.—Sale de Madrid a las 10,20.—Llega a Segovia a las 14,35.—Sale a las 15,06 para llegar a Ortigosa a las 16,32 y a Medina a las 18,30.—Cruza con el rápido número 10 en Fuente de Santa Cruz a las 17,31.

Interprovincial número 85.—Sale de Segovia a las 17,51.—Llega a Ortigosa a las 19,57; y a Medina a las 22.

Cerro a Santander número 23.—Sale de Madrid a las 17,25.—Cruza en Cercedilla con el ligero número 2012 a las 19,07 y llega a Segovia a las 20,25.—Sale a las 20,50 para llegar a Ortigosa a las 21,53 y a Medina a las 23,12.

Ligero número 2029.—Sale de Madrid a las 18,30 y llega a Segovia a las 22,04.

Mensajería número 83.—Sale de Madrid a las 20 y llega a Segovia a las 0,31.

Mercaderías número 1019.—Sale de Madrid a las 2; llega a Villalba a las 4,25 y a La Losa a las 7,10.

Ligero número 2001.—Sale de Madrid a las 5,30; llega a Villalba a las 6,22, y a Segovia a las 8,25.

Rápido número 5.—Sale de Madrid a las 16; llega a Villalba a las 16,54; a Segovia a las 18,41, y a Medina a las 20,47.

Expreso número 3.—Sale de Madrid a las 21; llega a Villalba a las 21,52; a Segovia a las 23,44, y a Medina a las 2,13.

**OBSERVACIONES**

Excepto los números 5, 6, 9 y 10 que sólo llevan primera, todos estos trenes admiten viajeros de las tres clases. El número 1019, sólo lleva tercera.

Los trenes número 2001 y 2002, sólo circulan los domingos y el día 29 de Junio y 25 de Agosto. El rápido número 5, circulará los lunes, miércoles y viernes, y el número 6, los martes, jueves y sábados. El número 23, correo, desde el 25 de Junio hasta el 25 de Agosto, sólo admitirá viajeros entre las estaciones comprendidas entre Hontanares y Santander.

**SERVICIO DE AUTOMÓVILES**

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia Riaza y viceversa.

## IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55, a Turégano, a las 17,25; a Veganzona, a las 17,45; a Cabeza, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gallo, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepulveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo a las 20,12 y a Riaza, a las 21.

## REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo, a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepulveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gallo, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabeza, a las 8,25; a Veganzona, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Pinillos, a las 9,45 y a Segovia, a las 10,30.

**LA TIERRA DE SEGOVIA**

10 céntimos número

**LA BOLSA**

Colación del dia 16 de Julio

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	00 00
I.....	71,90
A.....	73,60
G y H.....	73,50
Fin del corriente.....	71,20
próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie E.....	84 00
D.....	83,90
A.....	84,00

4 por 100 amortizable.

Serie F.....	00 00
A.....	95,00
B.....	95,00

4 por 100 amortizable (sección 1917).

F.....	00,00
C.....	00,00
A.....	94,90

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0%.....	95 25
5 0%.....	103,70

Viales mercantiles e industriales.

Acreedores.....	525,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	170,00
Tabacos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	173,00
Idem ordinarias.....	77,50
Explosivos.....	000,00
M. Z. A.....	295,00
Norte de España.....	288,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	190,00

**Cambio Internacional**

Francos.....	52 85





<tbl\_r cells="2" ix="5" maxcspan

